UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: DILOA

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2025: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la Fuerza Aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 días)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos):

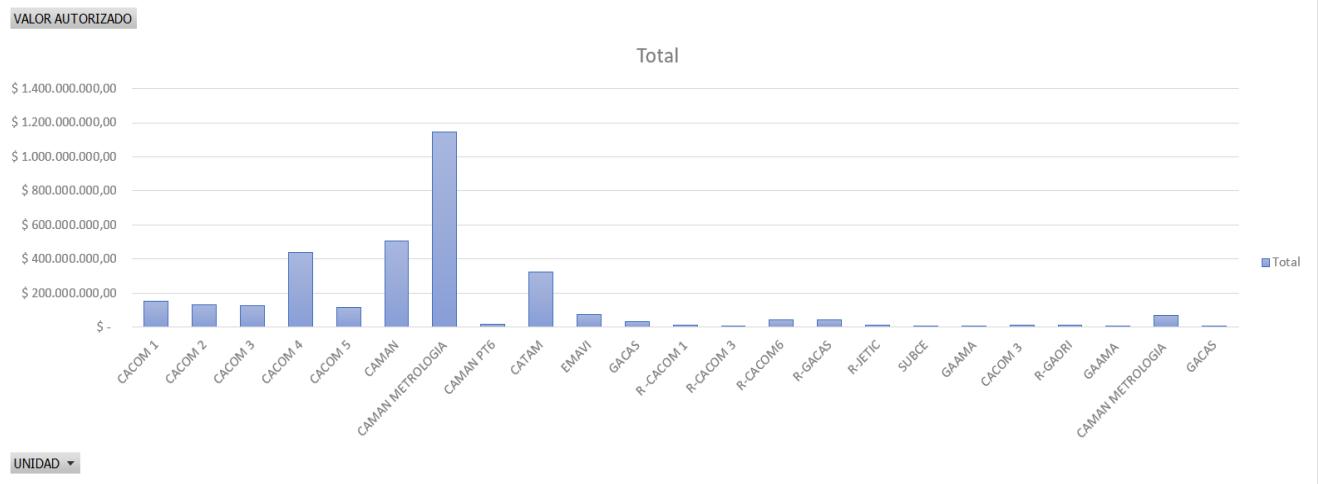
UNIDAD	PORCENTAJE
CACOM 1	19,5 %
CACOM 2	25,81 %
CACOM 3	0 %
CACOM 4	31 %
CACOM 5	44 %
CACOM 6	86 %
CAMAN	2,7 %
CATAM	41,55 %
EMAVI	50 %
GAAMA	0 %
GACAS	75 %
R-GAORI	0 %
R-JETIC	80 %
SUBCE	100 %

Valor de Equipos Autorizados por unidad

UNIDAD	VALOR AUTORIZADO	PORCENTAJE
CACOM 1	$ 151.986.800,00	4,45%
CACOM 2	$ 133.086.030,00	3,90%
CACOM 3	$ 124.189.590,00	3,64%
CACOM 4	$ 440.653.430,00	12,91%
CACOM 5	$ 114.190.020,00	3,35%
CAMAN	$ 507.612.350,00	14,88%
CAMAN METROLOGIA	$ 1.147.776.420,00	33,64%
CAMAN PT6	$ 17.177.650,00	0,50%
CATAM	$ 324.379.720,00	9,51%
EMAVI	$ 75.888.680,00	2,22%
GACAS	$ 34.596.870,00	1,01%

R -CACOM 1	$	10.195.920,00	0,30%
R-CACOM 3	$	1.199.520,00	0,04%
R-CACOM6	$	44.710.680,00	1,31%
R-GACAS	$	45.198.580,00	1,32%
R-JETIC	$	11.297.860,00	0,33%
SUBCE	$	7.197.120,00	0,21%
GAAMA	$	6.499.780,00	0,19%
CACOM 3	$	11.498.970,00	0,34%
R-GAORI	$	13.868.260,00	0,41%
GAAMA	$	1.199.520,00	0,04%
CAMAN METROLOGIA	$	71.498.770,00	2,10%
GACAS	$	849.660,00	
TOTAL	**$**	**3.296.752.200,00**	

Valor por unidad



AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Los elementos enviados se encuentran constados en los informes de supervision de cada unidad.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se encuentra pendiente la entrega de los elementos informados por las unidades las cuales se encuentran constatadas en los informes de supervision de cada unidad.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TE ASTAIZA COLLAZOS JUAN FERNANDO
FIRMA:	
C.C. No.	1.144.206.909
DEPENDENCIA:	DILOA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-1

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): **19.5%**

(8/41) * 100= 19.5%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Equipos Recibidos:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
BASCULA ELECTRONICA	CLEVER	681	1	Se realizó la calibración en la unidad.
INFRARED CAMERA (CAMARA TERMOGRAFICA)	1196329	25203144	33	Recibido sin novedad
EQUIPO DE PESO Y BALANCE	GEC1025-400	S0865	33	Recibido sin novedad
PORTABLE TRANSMISSION DENSITOMETER, X-RITE	331C	111929	33	Recibido pero con novedad de informe de NO CALIBRACION
RADIOMETER / PHOTOMETER KIT	XRP-3000	1859977	14	Recibido sin novedad
EDDY CURRENT FLAW DETECTOR	NORTEC 600D	210127501	14	Recibido sin novedad
HALL EFFECT GAUSS / TESLA METERS	MODEL5100	1223071	14	Recibido sin novedad
SYS INSPECCION ULTRASONIC	1000	102392	33	Recibido sin novedad

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

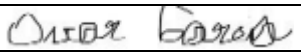
Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
EQUIPO DE PESO Y BALANCE	140669	1015IG14001	45	Pdte. calibración en la empresa
PROPELLER BALANCER KIT	Z2020HR-JPATS-220V	51359	45	Pdte. calibración en la empresa
SYSTEM DIAGNOSTIC TOOL	508668-201	0,001817	45	Pdte. calibración en el exterior
COUPLER, DIRECTIONAL, N TYPE, 20DB	CK-58N	309380-5	24/09	Pdte. calibración en la empresa
COUPLER, DIRECTIONAL, N TYPE, 20DB	CK-58N	309380-6	24/09	Pdte. calibración en la empresa
COUPLER, DIRECTIONAL, N TYPE, 20DB	CK-58N	309380-7	24/09	Pdte. calibración en la empresa
COUPLER, DIRECTIONAL, N TYPE, 20DB	CK-58N	309380-8	24/09	Pdte. calibración en la empresa
COUPLER, DIRECTIONAL, 20DB, NN TYPE CONNECTOR	561R330H01	1411	24/09	Pdte. calibración en la empresa
IR THERMOMETER	572-2	33920280WS	24/09	Pdte. calibración en la empresa
MEDIDOR DE RADIACION (INTENSIMETRO)	ND2000A	78672	45	En proceso
ECT OMNISCAN EDDY CURRENT	OMNI-M-ECA4-32	OMNI-4252	24/09	Pdte. calibración en la empresa
ECT OMNISCAN EDDY CURRENT	OMNI-M-ECA4-32	OMNI-400379	45	Pdte. calibración en la empresa

PHASED ARRAY ADQUISITION MODULE	OMNI-M-PA16128	OMNI-200785	45	Pdte. calibración en la empresa
YXLON XRAY EQUIPMENT	XPO EVO 225D	1272911	12	Pdte. calibración en la empresa
SENSOR LUZ UV-A/ SENSOR LUZ VISIBLE	XDS-1000	1859981	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
EDDY CURRENT UNIT	220520	6842	12	Pdte. calibración en la empresa
MEDIDOR DE CAMPO MAGNETICO CALIBRADO A 10 GAUSS	D-93516409	21-864	12	Pdte. calibración en la empresa
HALL EFFECT GAUSS TESLA METER	5170	1223066	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
RADIOMETER / PHOTOMETER KIT	XRP-3000	1860833	12	Pdte. calibración en la empresa
SENSOR LUZ UV-A/ SENSOR LUZ VISIBLE	XDS-1000	1860836	12	Pdte. calibración en la empresa
AIR DATA TEST SET DPS500	DPS500	3721005	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
TESTER SELLOS J-79	Q-8629	1088	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
VXP ADQUISTION UNIT	15160-2	15328	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
IFR6000	IFR6000	1000505842	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
PITOT STATIC TEST SET	101-01175	417	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
LEVELING MOD: RMN 5 NIVEL	RMN 5	17	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
BANCO PITOT STATIC TEXAN	ADTS405MK2FS	40504186	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
BANCO AOA TESTER	511-161	A3C-1-08146	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
IFR 6000	IFR 6000	104005250	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
NIVEL	RMN5	42	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
IFR 6000	IFR 6000	2000001467	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
GENERADOR DE RAMPA	IFR4000	1000679386	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa
GENERADOR DE SEÑAL	IFR4000	103003721	0	Pdte. Recogida por parte de la empresa

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	ST. GARCIA FRAILE OSCAR EDUARDO
FIRMA:	
C.C. No.	1.001.271.386
DEPENDENCIA:	GRUTE-13, ESMAN

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan

- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-2

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 días)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 25.81%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
AIR DATA TEST SET DIGITAL PITOT STATIC MPS43	MPS43	9626	11 DIAS	SIN NOVEDAD
ANALYCER PROBALANCER EQUIPO BALANCEO HELICES	10-100-2020HR	50134	16 DIAS	SIN NOVEDAD
AIR DATA TEST SET DIGITAL PITOT STATIC MPS43	1-117-9100006	7359	61 DÍAS	SIN NOVEDAD
CHECK AND FILL UNIT SERVICIO NITROGENO PALAS	ECF40002	TEC-246	38 DÍAS	SIN NOVEDAD
SONIC TENSION METER	507C	A1246678	26 DIAS	SIN NOVEDAD
MEDIDOR DE ESPESORES	E224C-BI	NM04428	26 DIAS	SIN NOVEDAD
SIGNAL GEN XPDR/TCAS/DME TEST SET	IFR6000	1000505841	47 DÍAS	SIN NOVEDAD
SIGNAL GENERATOR NAV/COMM TEST SET	IFR4000	103002211	47 DIAS	SIN NOVEDAD

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
EQUIPO PESO Y BALANACE DE PLATAFORMAS	85-00911-01	1331	12 DIAS	Se realizó la evaluación del equipo, identificándose que el canal número 4 (Escale 4) se encuentra inoperativo. Al conectar la celda de carga a dicho canal, el sistema genera el error "ESCALE 4 OVERLOAD". Tras efectuar el diagnóstico correspondiente, se logró aislar la falla en el módulo controlador.
VXP/EVXP BALANCER AND TRACKING KIT	915-18632	3EB4176	21 DIAS	El equipo VXP presenta varios elementos en estado crítico: cables de fotocelda inoperativos, FastTrack fuera de servicio, y unidad Strobber dañada. Estos componentes afectan la funcionalidad completa del sistema. Se recomienda un proceso de mantenimiento correctivo con la sustitución de los elementos defectuosos para recuperar su operatividad total. Los sensores principales y canales de entrada permanecen operativos.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: ST TABARES CASTAÑO BRAYAN STEVEN

FIRMA:

C.C. No. 1003555284

DEPENDENCIA: GRUTE-23 – CACOM-2

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo	X		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-3

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

- No se ha recibido ningún equipo a la fecha.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

DESCRIPCION	MODELO O P/N	S/N	MARCA	DIAS EN PROCESO
DIGITAL PITOT STATIC DP450	DPS450	O051	BARFIELD	39 DÍAS
EQUIPO DE PRUEBA PITOT ESTATICA DPS350	101-01170	691	BARFIELD INC.	39 DÍAS
EQUIPO DE PRUEBA PITOT ESTATICA DPS400	101-01180	392	BARFIELD	39 DÍAS
DIGITAL PITOT STATIC TEST SET	101-01180	216L	BARFIELD	39 DÍAS
EQUIPO DE PESO Y BALANCE	GEC1010-400	MA244AD (SO866)	34214	23 DÍAS
ANALYZER PROBALANCER 2020	10-100-2020HR	50131	ACES SYSTEMS	04 DÍAS
SISTEMA DE PESO Y BALANCE JACKSON AIRCRAFT	M2000-3-25	5959	JACKSON AIRCRAFT	39 DÍAS
LIFE SUPPORT INTEGRATED TEST SET	G006-1001-01	1313	GENTEX	14 DÍAS
SIMULADOR PORTATIL CMNDO DISPARO AV-SD7017 M2ND	318936-8	A603	EMBRAER	39 DÍAS
DENSITOMETRO PORTABLE	X-RITE331	111921	X-RITE	39 DÍAS
FUEL QUANTITY TEST SET	17C-2K	246	BARFIELD	39 DÍAS
MEDIDOR DE ESPESOR PELICULA SECA	ELCOMETER 456	HH0721	ELCOMETER	39 DÍAS
TEST SET STATIC FUEL	01-0605-00	J533	BF GOODRICH	39 DÍAS
AVIONICS TEST BENCH AEROFLEX	ATB-7300	1000512116	AEROFLEX	39 DÍAS
TIF AUTOMATIC HALOGEN LEAK DETECTOR	XP-1	21236	TIFXP-1	39 DÍAS
TEST SET RAMP AND BENCH T-36C	90000077	226	TIC	39 DÍAS
TEST UNIT IFR6000	IFR6000-EMB	104001985	AEROFLEX	39 DÍAS
MULTIFUNCIONAL RAMP TEST SET TR-220	90000088	596	TIC	39 DÍAS
POWER SUPPLY,SISTEM (0-40)	6684A_OPT_208	MY41000452	AGILENT	39 DÍAS
GENERADOR DE SEÑAI	IFR 4000	103002587	AEROFLEX	23 DÍAS
Attachment, DMM AC Current Clamp	i800	70145848	FLUKE	04 DÍAS

PRESURIZATION UNIT CABIN A-29B	15-7605-6000	913071001	EMBRAER	39 DÍAS
BALANCER ANALIZER (VIBREX 2000)	901-14490	1159	CHADWICK HELMUTH	23 DÍAS
EQUIPO ULTRASONIDO (ULTRASONIC TESTER)	USM22B	X29F19A	KRAUTKRAMER	14 DÍAS
CORRIENTES INDUCIDAS (EDDY CURRENT FLAW)	9020210-06	1557J082774	FR6000	14 DÍAS
ULTRASONIC TEST SET SEACOM	42A12/1	SR02345	DUKANE SEACOM	14 DÍAS

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TE. MARTINEZ HERNANDEZ SANTIAGO JOSÉ
FIRMA:	
C.C. No.	1017212320 de Medellín
DEPENDENCIA:	GRUTE 33 – CACOM3

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP,	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Garantías contractuales y su aprobación)			
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor			
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-4

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 días)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 31%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Equipos Recibidos:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
DIGITAL FUEL QUANTITY	101-01501	223	32 DIAS	SIN NOVEDAD
HALL EFFECT GAUSS	5100	1223057	32 DIAS	SIN NOVEDAD
HALL EFFECT GAUSS	5100	443083	32 DIAS	SIN NOVEDAD
GAUSS TESLA METER	105645	07-1372	32 DIAS	SIN NOVEDAD
RADIOMETRO	XDS-1000	1859978/1859982	32 DIAS	SIN NOVEDAD
BANCO PARTICULAS	ARQ-1446	56221	1 DIA	ELEMENTO NO CALIBRADO POR NOVEDADES TECNICAS

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
DIGITRAL FUEL QUANTITY	101-01501	210	42 DIAS	EN PROCESO
IFR 6000	IFR 6000(6625-01-572-1113)	1000685890	42 DIAS	EN PROCESO
WHITE LIGHTMETER	655338	207092	42 DIAS	EN PROCESO
UV LIGHT METER	622339	AC.01217	03 DIAS	EN PROCESO
EQUIPO PESO Y BALANCE	GEC100-400	S0662	42 DIAS	EN PROCESO
IFR 6000	IFR 6000(6625-01-572-1113)	AH5326	42 DIAS	EN PROCESO
IFR 4000	IFR4000(6625-01-516-4656)	1000685916	42 DIAS	EN PROCESO
IFR 4000	IFR4000(6625-01-516-4656)	103003246	42 DIAS	EN PROCESO

DIGITAL FUEL QUANTITY	101-01401	350	42 DIAS	EN PROCESO
EQUIPO PESO Y BALANCE	GEC100-400	S1193	30 DIAS	EN PROCESO
EQUIPO VXP	906-17460	VXP-002	42 DIAS	EN PROCESO
VXP	906-17460	VXP-003	42 DIAS	EN PROCESO
NAVCOM	ARTS 7000	AH5691	17 DIAS	EN PROCESO

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T3 VARGAS JIMENEZ JHOAN NICOLAS

FIRMA:

C.C. No. 1032494535

DEPENDENCIA: CACOM-4

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP,	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Garantías contractuales y su aprobación)			
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor			
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM 5 – GRUTE 53

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 44% correspondiente a los de 25 equipos autorizados.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

Equipos Recibidos:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
CHECK & FILL UNIT	ECF-40002	TEC-141	47	Se recibe elemento calibrado
COATING THICKNESS GAUGE/ MEDIDOR ESPESORES	T35511954	GC80262-054/FB07552-036	47	Se recibe elemento calibrado
TERMOMETRO INFRAROJO	UT301A	107238799	47	Se recibe elemento calibrado
TERMOMETRO INFRAROJO	RTEMPB3A	E0022015630	47	Se recibe elemento calibrado
FUEL QUANTITY TEST SET	PSD60-1AF	1000439514	47	Se recibe elemento calibrado
WEIGHING KIT ELECTRONIC AIRCRAFT (ANALOGO)	155800-01	6474A	47	Se recibe elemento calibrado
VXP BALANCER KIT WITH ACCESSORIES H-60	915-18632	C5EA006 / VXP-02111	47	Se recibe elemento calibrado
TERMOMETRO DIGITAL DE COMBUSTIBLE	TP-7	(7-5191)	47	Se recibe elemento calibrado
MEDIDOR DE DISTANCIA LASER	DLE50	788875854	47	Se recibe elemento calibrado

VXP BALANCER KIT WITH ACCESSORIES H-60	915-18632-1	C5EB107/VXP-02433	47	Se recibe elemento calibrado
HALL EFECT GAUSS / TESLA METER	5100	1223058	47	Se recibe elemento calibrado

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
WIRELESS DIGITAL LOADCELL/PESO Y BALANCE	GEC1010-400	SO677	8	
VXP BALANCER KIT WITH ACCESSORIES H-60	915-18632	1724/VXP-01690	8	
THERMOCAM	11296329	25201199	50	

EQUIPO DE TRACKING AVA	29328203	7719 / 7819	50	MEDIANTE REPORTE 41464 LA EMPRESA MANIFIESTA QUE NO LOGRA INICIAR EL SISTEMA OPERATIVO CON APARICION DE ERROR ·002, POR LO CUAL SE INICIA VERIFICACION POR PARTE DE CACOM 5 DE LOS ANTECEDENTES DEL EQUIPO YA QUE FUE ENVIADO CON CALIBRACION VENCIDA Y NO CON REPORTES DE MANTENIMEINTO
BANCO DE BALANCE ESTATICO	AV-500-001-6	AV-CPU-0327	50	
VXP BALANCER KIT WITH ACCESSORIES H-60	915-18632	C5EB154/VXP-02532	8	

BASCULA	Industry 20	12E181227481		PENDIENTE CALIBRACION EN SITIO
EQUIPO DE CORRIENTES EDDY	NORTEC500S	N500X12101V042534	31	PENDIENTE LLEGADA DE CARGADOR DE EQUIPO PRESTADO POR LA EMPRESA.
TEST SET TRANSPONDER	IFR6000	104005568	50	ENVIADO POR COTIZACIÓN EL 13/08/2025, AUTORIZADA LA CALIBRACION EL 03/09/2025.
MAGNETIC EQUIPMENT GAUSOMETRO	D-5905P	05-1145	8	
SYS ULTRAPROBE 10000	ULTRAPROBE 10000	102393	8	
ULTRAVIOLET METER	J221	44586	8	

UV LED LAMP	625782	2981	8	
MAGNETIC PARTICLE TEST SET	Y-7	511	8	

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: TE ALVARADO TAMARIS HEINER DAVID

FIRMA: 

C.C. No. 1083048658

DEPENDENCIA: CACOM 5 –GRUTE 53

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-027**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	**VERSIÓN N°:**	**05**
		VIGENCIA:	**12-12-2024**

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM 6 / RADAR

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 86%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Equipos Recibidos:

DESCRIPCIÓN	PARTE NÚMERO	SERIE NÚMERO	DÍAS EN PROCESO	OBSERVACIONES
MONITOR, COMMUNICATIONS SERVICE	2945A	133207/023	41	N/A
POWER SENSOR	8481A	SG41092872	41	N/A
SPECTRUM ANALYZER 9kHz-26.5GHz	E4408B	US41190888	41	N/A
RF PLUG IN MODULE	83525	2846A00564	41	N/A
FSC6 SPECTRUM ANALYZER 6GHZ	FSC6	101168	41	N/A
POWER METER	E4418B	GB40518402	41	N/A

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

DESCRIPCIÓN	PARTE NÚMERO	SERIE NÚMERO	DÍAS EN PROCESO	OBSERVACIONES
FLOWMETER TEST SET (2D0626G01)	A0005	02-0706-0001-0000	48	N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T3 MORENO VILLARRAGA JUAN SEBASTIAN

FIRMA:

C.C. No. 1014263371

DEPENDENCIA: RADAR - CACOM 6

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan

- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CAMAN

FECHA INFORME: Día: 01 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 2.7%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE SE ENTREGARON A LA EMPRESA CIMA 21 EQUIPOS PARA CALIBRACION SEGÚN PLANILLA 130AH-2025, DE LAS CUALES SE RECIBIERON 02 EQUIPOS CALIBRADOS EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE CALIBRACION, SE PROGRAMO ENTREGA DE EQUIPOS POR PARTE DE LA EMPRESA, PARA EL DIA 03 DE OCTUBRE DE 2025, Y SE TIENEN PREPARADOS 93 EQUIPOS PARA SER ENTREGADOS EL 03 DE 0CTUBRE 2025 PARA INICIAR EL PROCESO DE CALIBRACION EXTERNO.

Equipos Recibidos:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
CORRIENTES EDDY NORTEC600	NORTEC 600D	230314803		
ULTRASONIDO	EPOCH 650	231585602		
ESPECTOMETROMETRO DEANALISIS DE ACEITE	SPECTROIL 120 C	11555/19		
CELDA DE CARGA TIPO S	SG10T	J140630D88	08 DIAS	Certificado No. F10635-41652-R_E
CELDA DE CARGA 50T	DSK-MA-50t	M151225994	08 DIAS	Certificado No. F25056-41650-R_E

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
CAPACITANCE STANDARD	HACS-Z-A-10E-1PF	H1-1549407-A	43 DIAS	EXTERIOR
MULTIPRODUCT CALIBRATOR	5730A-03	3183511	43 DIAS	LOCAL
MULTIPRODUCT CALIBRATOR	5720A	9935202	43 DIAS	LOCAL
MULTIPRODUCT CALIBRATOR	5502A	2567808	43 DIAS	LOCAL
STANDARD RESISTOR SR1030-1 KOHM	SR1030-1KOHM	F1-1144174	43 DIAS	LOCAL
DIRECTIONAL POWER SENSOR	4021	153400834	43 DIAS	LOCAL
DIRECTIONAL POWER SENSOR	4022	153301427	43 DIAS	LOCAL
DIRECTIONAL POWER SENSOR	4025	153500578	43 DIAS	LOCAL
RF POWER METER	4421	153500592	43 DIAS	LOCAL
THERMISTOR MOUNT	478A-H63	MY55330002	43 DIAS	LOCAL
THERMISTOR MOUNT	478A-H76	MY55320013	43 DIAS	LOCAL

THERMISTOR MOUNT	8478B	MY55110013	43 DIAS	LOCAL
THERMISTOR POWER METER	N432A	MY55346002	43 DIAS	LOCAL
TIME & FREQUENCY SYSTEM	1510-602	1519T84401	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 14mm	177-132	11002	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 16mm	177-177	90718	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 17mm	177-133	100087	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 20mm	177-286	90416	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 25mm	177-139	100432	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 30mm	177-288	110142	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 35mm	177-140	80104	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 40mm	177-290	110366	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 45mm	177-178	100150	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 50mm	177-146	110005	43 DIAS	LOCAL
ANILLO PATRON 60mm	177-292	100151	43 DIAS	LOCAL
BLOQUE PATRON 1"	1"	120018	43 DIAS	LOCAL
CAJA BLOQUES PATRON 112 PZS	516-340-26	1003588	43 DIAS	LOCAL
CAJAS BLOQUES PATRON 11 PZS	516-106-20	1100955	43 DIAS	LOCAL
DEPTH MICROCHECKER	515-575	1300003	43 DIAS	LOCAL
WEIGHT SET CLASS F 1mg a 5 kg	(1 MG-500MG)(1 G-5KG)	1 MG - 5KG	43 DIAS	LOCAL
WEIGHT SET 1g a 5 kgE617 CLASS 1 (16 p)	12484	12484	43 DIAS	LOCAL
WEIGHT SET .001 a 10lb (17 piezas)	12611	12611	43 DIAS	LOCAL
BRAZO DE 2,5"TTC500	TTC500	1716	43 DIAS	EXTERIOR
BANDEJA CON PESAS50 Lbs TTC3030	TTC3030	99	43 DIAS	LOCAL
BANDEJA CON PESAS7,5 Lbs TTC 3040	TTC3040	83	43 DIAS	LOCAL
CILINDRO CON GANCHO 2 oz S/N 4	CILINDRO DEACEROINOXIDABLE	4	43 DIAS	LOCAL
CILINDRO CON GANCHO 4 oz S/N 1	CILINDRO DEACEROINOXIDABLE	1	43 DIAS	LOCAL
DISCO PATRON 0,5 lbS/N 1	DISCOBRONCE	1	43 DIAS	LOCAL
DISCO DE 1 Lb S/N 22	DISCOBRONCE	22	43 DIAS	LOCAL
DISCO PATRON DE 1 LbS/N 23	DISCOBRONCE	23	43 DIAS	LOCAL
GANCHO 0,5 oz S/N 6	GANCHO DEACEROINOXIDABLE	6	43 DIAS	LOCAL
PESA PATRON 0,3 Oz S/N 4	GANCHO DEACEROINOXIDABLE	4	43 DIAS	LOCAL
BANDEJA CON PESA DE0,5 lb TTC-301	TTC301	2	43 DIAS	LOCAL
PRT INDUSTRIAL RTDPROBE	5627A-12-J	930264	43 DIAS	LOCAL

TERMOMETRO DE 4 ENTRADAS TIPO PRT	1529-R-156	B57332	43 DIAS	LOCAL
OPEN TERMINATION	42090A	MY43100401	43 DIAS	EXTERIOR
RECISION LCR METER	E4980A	MY46208395	43 DIAS	EXTERIOR
SHORT TERMINATION	42091A	MY43100431	43 DIAS	EXTERIOR
DIGITAL AMMETER YSHUNT	622350	224023	43 DIAS	EXTERIOR
DIGITAL AMMETER	621318	224023	43 DIAS	EXTERIOR
SHUNT DE CORRIENTE	1596	224023	43 DIAS	EXTERIOR
ELECTRONIC DEADWEIGHT TESTER	3322392	2477	43 DIAS	EXTERIOR
AMPLIFIER	5725A/AR	3179001	43 DIAS	EXTERIOR
POWER SENSOR	N8481A	MY55300004	43 DIAS	EXTERIOR
MULTIMETRO DE 8.5 DIGITOS	3458A	MY45051202	43 DIAS	EXTERIOR
MULTIMETRO DE 6.5 DIGITOS	34401A	SG41019391	43 DIAS	EXTERIOR
POWER METER	N1912A	MY55326020	43 DIAS	EXTERIOR
REFENCE PRESSURE MONITOR	RPM4-ADA160Ka/A1 60Ka	2483	43 DIAS	EXTERIOR
PSA ESPETRUMANALYZER	E4440A	MY54370058	43 DIAS	EXTERIOR
EQUIPO CORRIENTES EDDY NORTEC 600S	N600S	230372508	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
RADIOMETER PHOTOMETER KIT	XR-1000	2129560	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
DENSITOMETRO	331C	110052	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
HALL EFFECT GAUSS TESLA	5100	1223059	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
DUROMETRO	GYZJ-934-1	130418-01	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
MICROMETRO EXTERIORES 9-10"	T436XRL-10	436-9-10	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
MICROMETRO EXTERIORES DE 8-9"	T436XRL-9	436-8-9	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
CALIBRADOR DIGITAL DE 0-150mm	MCAL6	PT6	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
TORQUIMETRO 300-2500 lb-in	QJR3209C	1193000776 4	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
TORQUIMETRO 10-50 lb-in	QD1R50	302400005	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
MANOMETRO DE PRESIÓN	0-100 PSI	CMEB373	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
MULTIPLICADOR DE TORQUE PD1201-PWC	PWC-31050	4450	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
MASA NO NORMALIZADA 50 lb S/N 11	PARALALEP IPEDO REGTANGU LAR	11	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
INDICADOR RADOME MOISTURE	A8-AF	5D5446	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
VIBREX 2000	901-13590-3	2153	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025

CONTROLADOR DE TEMPERATURA	TC4-L	CAMAN-020	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
KIT BALANCER	7BAL152	20226	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
LOCALIZADOR DE ANGULO	PE-105	59	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
SPRING TEST 0-350LB	1874780	Y3437	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025
TURBINE TEMPERATURE TEST TT1200A	101-00930	1531	16 DIAS	SE ENVIO EL 16-09-2025

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: TS..BELTRAN MURILLO CAMILO ANDRES

FIRMA:

C.C. No. 80.741.640

DEPENDENCIA: CAMAN-GRULA-SIIND-PIT

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP,	X		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Garantías contractuales y su aprobación)			
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor			
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: **CATAM**

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 41,55%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

Equipos Recibidos:

Aquí se deben reportar la totalidad de equipos que se hayan recibido para que sea congruente con el porcentaje de ejecución.

DESCRIPCIÓN	PARTE NUMERO	SERIE NUMERO	DIAS EN PROCESO	OBSERVACIONES
EQUIPO DE BALANCEO DE HELICES(DINAMIBALA)	915-18205	*01163	16	T&F468-41407-R_E
TEST SET, FUEL CONTROL SYSTEM	PSD90-1C/61	1000528669	21	CBN10235
TESTER SYNCROPHASER	3401609-1	40	37	CC82-41389-R_E
DIGITAL PITOT-STATIC TEST SET (BARFIELD)	DPS450	50500819	37	25-SAE-0113IN
CAMARA FOTOGRAFICA TERMACAM	T600	55908607	37	CTE727
NAV/COM TES SET	IFR4000	103002615	38	FR67-41387-R_E
FUEL QTY TEST SET/AC CAPACITANCE TESTER	PSD60-2R	J864	37	CC150-41384-R-E
MINIMITE	9020266	MM12030Y062218	38	T&F12028-41386-R_E
BOND MASTER 1000	9020342,01	1000C10624S067268	38	T&F189-41388-R_E
PORTABLE DATA LOADER LPL 4000	465130-01-01	6555	38	25-SAE-0133IN
EQUIPO ULTRASONIDO	SONIC1200M	1200M1670N042876	37	25-SAE-0142IN
BENCH TESTER	28.0.1822A / F-28	3	13	CC14888-41907-R_E
C-130 ENGINE INSTRUMENT TEST SET	3403172-1	*0089	13	CC428-41910-R_E
DIGITAL CPS TEST SET	916392-2-1	06848GSE04481	13	CC8212-41914-R_E
EDDY CURRENT FLAW DETECTOR	N600D	60006184421	13	25-SAE-0138IN
RAMP TEST SET TRANSPONDER	IFR6000	104001149	50	RF2060-41381-R_E
RAMP TEST SET TRANSPONDER	IFR6000	104001928	13	CAA10320
TEST SET BLEED AIR	28.0.0300H	11H29AB334	3	25-SAE-0831P, 25-SAE-0830P, 25-SAE-0832P
TEST SET FUEL (GTF-6)	361-015-001	832	47	CBN10278
TRANSPORTADOR CALIBRADOR 4 DE PALA	BST-2960-1	11H29AB310	13	PENDIENTE STIKER DE CALIBRACIÓ/ 25-SAE-0401D
RAMP TEST SET TRANSPONDER	IFR6000	104002426	23	CAA10402
RADIOMETER-PHOTOMETER	DSE-100X	1522940	23	25-SAE-0164IN
UV SENSOR FOR DSE-100X ME(SENSOR LUZ ULTRAVIOLETA)	DIX-365A	1647579	23	25-SAE-0162IN

WITE LIGHT SENSOR FOR DSE-100X(SENSOR LUZ VISIBLE)	DIX-555A	1647581	23	25-SAE-0163IN
GUASSIMETRO DIGITAL(GAUSS TESLA METER)	5170	*0638215	23	25-SAE-0156IN
EQUIPO DE CORRIENTES EDDY	8900003,01	N500X1693P030461	23	25-SAE-0150IN
GUASSIMETRO DIGITAL(GAUSS TESLA METER)	5170	1416112	23	25-SAE-0172IN
RADIOMETER-PHOTOMETER	DSE-100X	1522939	23	25-SAE-0173IN
EQUIPO DE ULTRASONIDO SONIC 1200 HR	9020048,52	1200B1554J102049	23	25-SAE-0161IN
EQUIPO DE MEDICION DE ESPESORES	DW-3	5030236		NO CALIBRADO
ROTOR SCANNER	9020268,03	MM1660N02794		NO CALIBRADO
EQUIPO NORTEC 2000 D	9020275,31	N2000D2146Y035676		EQUIPO RETORNA A LAS INSTALACIONES DE CIMA EL 02/10/2025 PARA SU CALIBRACIÓN POSTERIOR A SU ARREGLO DE PANTALLA

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

DESCRIPCIÓN	PARTE NUMERO	SERIE NUMERO	DIAS EN PROCESO	OBSERVACIONES
ANALYZER ENGINE GAS TURBINE	281069-1	P-666	**13**	
ANGULOMETRO PROTACTOR C-295	95-92052-0003	8003	**13**	
CARRO DE PESO Y BALANCE	101053	0706SR06767	**50**	
CARRO DE PESO Y BALANCE	101053	0706SR06768	**50**	
DC CAPACITANCE MEASUREMENT TEST SET	95-92056-0003	8001	**50**	
EQUIPO DE BALANCEO DINAMICO DE HELICES C-130 B/E/H	915-18205	11H29AB578	**3**	
INERTZ KIT C-295	95-92099-0001	*03	**3**	
MAGNETO OPTIC IMAGER 308/7	MOI308	153	**50**	
PORTABLE AIR SUPLY	28-0-1608C	*001	**3**	
POSITION SENSOR TEST BOX	6603004	FR002	**3**	

TEMPERATURE DATUM CONTROL SYSTEM (MALETA TD)	6798233	A8873	**13**	
TEST SET CAPACITANCE TYPE LIQUID QUANTITY	TF-20	5109	**3**	
TEST SET ANTI-SKID	3404035-1	43910	**13**	
TEST SET ELECTRONIC (MALETA ANTI-SKID)	42-041-1	570	**13**	
TEST SET SYNCHROPASER (02 BOX)	AD33480-2	GSS1192	**3**	
TOTAL ENVIADOS	44		**45932**	
ULTRASONIDO AEREO	UP-10000	102378	**13**	
ULTRASONIDO AEREO	UP-10000	102385	**13**	
WITE LIGHT SENSOR FOR DSE-100X(SENSOR LUZ VISIBLE)	DIX-555A	1647580	**13**	
TEST SET (UT440/1)	28-0-1701A	111	**23**	
INDICADOR DE CAMPO MAGNETICO	105645	1627	**23**	
BANCO DE PRESURIZACION (TRONAIR)	15-7602-1000	1508269702	**23**	
WITE LIGHT SENSOR FOR DSE-100X	DIX-555A	1647582	**23**	
MAGNETICAL FIELD INDICATOR	D-5905P	11-1516	**23**	
MAGNETICAL FIELD INDICATOR -10/ 0/ + 10 GAUSS	2480	11H29AB273	**23**	
PITOT STATIC TEST SET (DPS350)	101-01170	1026	**23**	
WITE LIGHT SENSOR FOR DSE-100X(SENSOR LUZ VISIBLE)	DIX-555A	1647580	**23**	
EQUIPO ULTRASONIDO	UP2000	26910	**14**	
ULTRASONIDO AEREO	UP-10000	102395	**14**	
RADIOMETER-PHOTOMETER	DSE-100X	1522941	**14**	
UV SENSOR FOR DSE-100X ME(SENSOR LUZ ULTRAVIOLETA)	DIX-365A	1647577	**14**	
UV SENSOR FOR DSE-100X ME(SENSOR LUZ ULTRAVIOLETA)	DIX-365A	1647578	**14**	
EQUIPO ULTRASONIDO	9020302,02	1000B1670N032870	**14**	
VIDEOENDOSCOPIO OLYMPUS IPLEX ULTRALITE	IV8420U	Y300990	**14**	
DIGITAL FUEL QUANTITY TEST SET DC-400A	101-00850	1250	**0**	
DIGITAL OPTICAL KIT	8400K	10049	**0**	
EQUIPO NORTEC 2000 D	9020275,31	N2000D2146Y035676	**0**	ARREGLO DE PANTALLA PARA SER CALIBRADO
FUEL QTY TEST SET/AC CAPACITANCE TESTER	PSD60-2R	J864	**0**	DEVUELTO POR GARANTIA

TEST SET, FUEL CONTROL SYSTEM	PSD90-1C/61	1000528669	**0**	DEVUELTO POR GARANTIA
DC CAPACITANCE MEASUREMENT TEST SET	95-92056-0003	8001	**50**	
BANCO ELECTRO HYDRAULIC C-295	067.C.00	270165.03		SE SOLICITA CALIBRACIÓN EN SITIO
BANCO DE PRESURIZACION (TRONAIR)	15-7602-1000	1508269702		SE SOLICITA CALIBRACIÓN EN SITIO
FUEL NOZZLE TEST BENCH (BANCO DE INYECTORES)	WG-T56/501	21081979		SE SOLICITA CALIBRACIÓN EN SITIO
METER EADS CASA	95-92030-0003	27*		SE SOLICITA CALIBRACIÓN EN SITIO
ANALYTICAL BALANCE	ABJ220-4M	WB0750386		SE SOLICITA CALIBRACIÓN EN SITIO

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: JONATHAN PEÑARANDA MONTOYA

FIRMA:

C.C. No. 1.032.386.634 de Bogota

DEPENDENCIA: GRUTE-CATAM

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo	X		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: EMAVI-ESCUELA MILITAR DE AVIACION.

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 50 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Equipos Recibidos:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
FUENTE DE ALIMENTACIÓN	HMP4040	124553	34 DIAS	NINGUNA
UNIDAD DE MEDIDA DE FUENTE	NGU401	102162	34 DIAS	NINGUNA
ULTRA COMPACT AUTOMATIC AIR PITOT STATIC	MPS-43B	9767	31 DIAS	NINGUNA
DENSIOMETRO PORTATIL	SM-12	14466	34 DIAS	NINGUNA
TERMOMETRO DIGITAL	1075	121112037-TM99A	34 DIAS	NINGUNA
MEDIDOR DE ESPESOR	456	HJ0302	34 DIAS	NINGUNA
IFR 6015 Y ACCESORIOS	IFR6015	1000681128	34 DIAS	NINGUNA
EQUIPO DE PESO Y BALANCE	8500914-01	M1993B	34 DIAS	NINGUNA

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
CAMARA TERMOGRAFICA TERMOCAM	E49001 49036938	E60	38 DIAS	NINGUNA
MULTIMETRO DIGITAL	ET-2517A	123290087	38 DIAS	NINGUNA

GENERADOR DE FUNCIONES	UTG9010C	H160338431	38 DIAS	NINGUNA
GENERADOR DE FUNCIONES	UTG9010C	H160338437	38 DIAS	NINGUNA
TEST SET NAV/COMN	T36C	270	38 DIAS	NINGUNA
PROBADOR DE RAMPA SUN	AV-17	A-01730	38 DIAS	NINGUNA
IFR 4000 Y ACCESORIOS VHF/UHF	IFR 4000	1000684501	38 DIAS	NINGUNA
HALL EFFECT GAUSS / TESLA METERS	5170	1223063	07 DIAS	NINGUNA

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T1 IBAÑEZ JIMENEZ CARLOS

FIRMA: :

C.C. No. 1.128.045.208 DE CARTAGENA

DEPENDENCIA: TECNICO ASESOR ALMACEN HERRAMIENTAS

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo	X		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: Grupo Aéreo del Amazonas, ESTEC 403

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Equipos Recibidos:

Aquí se deben reportar la totalidad de equipos que se hayan recibido para que sea congruente con el porcentaje de ejecución.

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
Analizador de Comunicaciones	R2670B883-111-1001	496LPG0001	35 días	El equipo actualmente cuenta con 35 días de entregado a la empresa, aun continua en calibración; no hay fecha estimada de la entrega del equipo a la UMA
Thermometer, self-indicating, digital	RTMP8	E4062016205	1 DIAS	El equipo fue enviado el día domingo 28 de septiembre en el vuelo operacional, fue recibido por la empresa el día 29 de septiembre y se encuentra en calibración

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T4. Baron Morato Jose Javier

FIRMA:

C.C. No. 1003742007

DEPENDENCIA: Escuadron Tecnico 403, GAAMA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GACAS

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 75%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
ANALIZER PROBALANCER	10-100-2020HR	50649	30 DIAS	SIN NOVEDAD
MEDIDOR DE ESPESORES	A355	FB07552-023	30 DIAS	SIN NOVEDAD
SIGNAL GEN. XPDR/TCAS/DME	IFR6000	104004055	30 DIAS	SIN NOVEDAD

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
AIRCRAFT WEIGHT & BALANCE SYSTEM	GEC1010-400	S1191	45 dias	CALIBRADO, PDTE ENVIO

Equipos Autorizados y pendientes por enviar al contratista:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Observaciones
PITOT STATIC TESTER	EMB-00156-009	H2-0020	PDTE ENVIO
BEACON TESTER	BT100S	6363	PDTE ENVIO
Power Meter	E4416A	MY54060047	PDTE ENVIO
Spectrum Analyzer, 7 GHZ, Hand Held	N9342C	CN0529A238	PDTE ENVIO
Power Sensor	E9321A	MY56120007	PDTE ENVIO
Power Sensor, USB, 10MHZ-6GHZ	U2001H	MY54090002	PDTE ENVIO
Spectrum Analyzer, 7 GHZ, Hand Held	N9342C	CN0529A224	PDTE ENVIO
Power Meter	E4416A	MY53500005	PDTE ENVIO
Power Sensor	E9321A	MY54020005	PDTE ENVIO

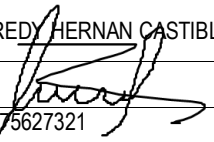
SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

NOMBRE SUPERVISOR: FREDY HERNAN CASTIBLANCO RINCON

FIRMA: 

C.C. No. 1075627321

DEPENDENCIA: SEPLA- GACAS

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias,	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: DILIGENCIAR CADA UNIDAD

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

N/A

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

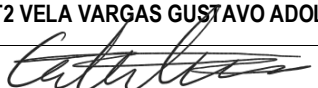
Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
HANDHELED CABLE AND ANTENNA TESTER	N9330B	CN0319A104	33	En proceso de calibración, Enviado el día 02/09/2025
FLOWMETER TEST SET ASSY	2D0626G01	85035	33	En proceso de calibración, Enviado el día 02/09/2025
DIRECTIONAL COUPLER	3003-30	42567	33	En proceso de calibración, Enviado el día 02/09/2025
COUPLER, DIRECTIONAL	CB-84N	50209	33	En proceso de calibración, Enviado el día 02/09/2025
COUPLER, DIRECTIONAL	CB-84N	9653	33	En proceso de calibración, Enviado el día 02/09/2025

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T2 VELA VARGAS GUSTAVO ADOLFO

FIRMA: 

C.C. No. 1.030.587.616

DEPENDENCIA: ESALO-RADAR

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	especificaciones y anexos técnicos			
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JETIC-DITAE

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FZECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 80%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Se realiza recepción de elementos por parte del contratista de los siguientes elementos:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
IR-THERMOMETER	572-2	42760212WS	36 DIAS	Ninguna
IR-THERMOMETER	572-2	42760215WS	36 DIAS	Ninguna
IR-THERMOMETER	572-2	43161037WS	36 DIAS	Ninguna
IR-THERMOMETER	572-2	42760211WS	36 DIAS	Ninguna

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

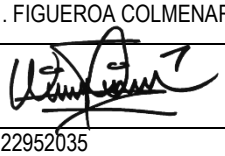
Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
NORMAC 7710 NAV ANALIZER, ILS	7710	429	33 DIAS	Ninguna

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T1. FIGUEROA COLMENARES WILMER FABIAN

FIRMA: 

C.C. No. 1022952035

DEPENDENCIA: CODAF-JETIC-DITAE

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-027**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	**VERSIÓN N°:**	**05**
		VIGENCIA:	**12-12-2024**

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: SUBCE

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 10 Año: 2025

CONTRATO N°. 006-00-A-COFAC-DILOA-2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRUPO METROLOGICO COLOMBIANO

VALOR DEL CONTRATO: VIGENCIA 2025: $ 3.412.000.000,00
VIGENCIA 2026: $ 2.950.000.000,00
TOTAL: $ 6.362.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán de la siguiente manera:

Vigencia 2025

1. Se pagará con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 se cancelará con cargo al PAC CUENTAS POR PAGAR, pagaderas en el primer trimestre de la vigencia 2026

Vigencia 2026

1. A partir del 02 de enero de 2026, con corte con corte el día 28 de cada mes, para ser cancelado dentro de los 60 días siguientes al corte de facturación; previa presentación de factura, acta de recibo parcial de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por el Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, constancia de aportes a seguridad social, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Así mismo, lo trabajos que se ejecuten desde el 29 de mayo de 2025 hasta el 27 de junio de 2026 se cancelará con cargo al PAC AGOSTO de 2026. Los servicios objeto del presente proceso aplica la tarifa general de IVA (19%). Los servicios con destinación el Grupo Aéreo del Caribe y para la isla de San Andrés se encuentran excluidos del IVA según ley 47 de 1993, artículo 22 literal d).

Notas

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia

4. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. En caso de no comprometer la totalidad de los recursos, se liberarán y se realizará una reducción del proceso contractual.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 30. Mes 07. Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de sostenibilidad Operacional de los equipos, Bancos y herramientas de Medición de todas las unidades De la fuerza aeroespacial Colombiana mediante Calibración, mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Acuerdo anexo técnico

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 08/08/2025 hasta el 27/06/2026 (323 días)

Porcentaje Avance en tiempo: 17,3% (56 dias)

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Andrés Almanza	Coordinador	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No: X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí: X

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Poner la información según aplique a su unidad:

Ejemplos:

Equipos Recibidos:

Aquí se deben reportar la totalidad de equipos que se hayan recibido para que sea congruente con el porcentaje de ejecución.

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
BASCULA	H-670	A06332143	1	NINGUNA
BASCULA	JCE-6K	211234121Q0462	1	NINGUNA

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Equipos en proceso de calibración:

Descripción	Parte Número	Serie Número	Días en Proceso	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: AT. Mahecha Henandez Lizeth Jassaira

FIRMA:

C.C. No. 1054538019

DEPENDENCIA: SUBCE

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	especificaciones y anexos técnicos			
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**N/A**